

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2015, de la Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado servicio de prevención de riesgos laborales ajeno.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del Contrato de Servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente. 2014/000356.
  - d) Dirección de internet Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.puertosdeandalucia.es](http://www.puertosdeandalucia.es).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Ajeno.
  - c) CVP: 71317210, 85100000.
  - d) Acuerdo marco: No.
  - e) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
  - g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6.10.2014.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con múltiples criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 123.948,00 euros. IVA 20.034,00 euros. Importe total: 143.982,00 euros.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 12 de febrero de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de julio de 2015.
  - c) Contratista: Cualtis, S.L.
  - d) Importe de adjudicación: Presupuesto máximo de 123.948,00 euros, IVA excluido. Precios unitarios de 42,93 euros la hora de técnico de prevención de riesgos laborales y 51,24 euros el reconocimiento médico individual, ambos IVA excluido.

Sevilla, 5 de agosto de 2015.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.